



GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE CORONEL PORTILLO
ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA



"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE
LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO"

Manantay, 19 de marzo del 2024

OFICIO MÚLTIPLE N° 054 -2024-UGEL CP/AGP

Señores (as):

JHEBER JHON LOPEZ PEZO

Director de la I.E "Nuestra Señora de Guadalupe"

PEDRO CAYETANO BLAS FREYRE

Director de la I.E "Comercio 64"

JAVIER RIOS GONZALES

Director de la I.E "Jorge Coquis Herrera"

CARMEN GAGO TORIBIO

Directora de la I.E "San Fernando"

ROSA SARABIA MATEO

Directora de la I.E "Marko Jara Schenone"

Presente. -

ASUNTO: Implementación de la actividad "Fortalecimiento de Habilidades Psicosociales en Escolares" en el marco del Programa Presupuestal de Prevención y Tratamiento del Consumo de Drogas". PTCO – 005



REF. : Oficio N° 506-2024-GRU-DRE-DGP-ETOE-PPTCD
Expediente con Registro N°019029

Mediante el presente, me dirijo a ustedes, para saludarlos cordialmente a nombre de la Unidad de Gestión Educativa Local de Coronel Portillo y, a la vez, comunicarles que el Gobierno Regional a través de la Dirección Regional de Educación en el marco del Programa Presupuestal de Prevención y Tratamiento del Consumo de Drogas, tiene previsto implementar a partir del mes de abril del presente año la actividad, "Fortalecimiento de Habilidades Psicosociales en Escolares", siendo su I.E focalizada para tal fin.

En ese sentido, se solicita brindar las facilidades del caso para su implementación en la I.E que usted dirige. Para cualquier información ponerse en contacto con el especialista de TOE DREU Aurelio Conde Lozano, celular 978753571, y correo electrónico macolofox2@gmail.com.

Me suscribo de usted, reiterándole las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente,



Mg. Educ. LILIANA ARMAS SÁNCHEZ
Directora de la Unidad de Gestión Educativa
Local Coronel Portillo

UGEL CP/LAS
AGP/EKC
EES/PCBA



PERÚ

GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN

DIRECCIÓN DE GESTIÓN PEDAGÓGICA



GOBIERNO REGIONAL DE
Ucayali
Región de Oportunidades!

“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”

“Año del Bicentenario de la consolidación de nuestra independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

Pucallpa,

07 MAR. 2024

OFICIO N° 506 2024-GRU-DRE-DGP-ETOE-PPTCD

SEÑOR : Mg. LILIANA ARMAS SANCHEZ

Directora de la Unidad de Gestión Local de Coronel Portillo

Presente. -

ATENCIÓN : Área de Gestión Pedagógica.

ASUNTO : Implementación de la Actividad “Fortalecimiento de Habilidades Psicosociales en Escolares” en el marco del Programa Presupuestal de Prevención y Tratamiento del Consumo de Drogas - PTCO - 0051

REF : Oficio Múltiple N° 00029-2024-MINEDU/VMGP-DIGEBR



Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarle cordialmente y, desearle éxitos en su gestión frente a la UGEL de Coronel Portillo que lidera y en atención al documento de la referencia manifestarlo lo siguiente:

El Gobierno Regional de Ucayali a través de la Dirección Regional de Educación en el marco del Programa Presupuestal de Prevención y Tratamiento del Consumo de Drogas tiene previsto implementar a partir del mes de abril del presente año la actividad “Fortalecimiento de habilidades psicosociales en escolares” en instituciones educativas focalizadas de su jurisdicción; el objetivo de esta intervención se encuentra enmarcado en la línea preventiva de la Tutoría y Orientación Educativa, cuyo objetivo es prevenir situaciones y conductas de riesgo en las y los estudiantes de educación secundaria; de acuerdo a lo dispuesto en la RVM: N° 212-2020-MINEDU: “Lineamientos de la Tutoría y Orientación Educativa para la Educación Básica”, en tal sentido las instituciones educativas focalizadas desarrollarán actividades con docentes, estudiantes y padres de familia, como las que se indican a continuación:

- ✓ Capacitación a los docentes tutores. (de acuerdo a los lineamientos de la tutoría y orientación educativa)
- ✓ Aplicación del programa de prevención del consumo de drogas en el ámbito educativo a través de la tutoría (12 sesiones con temas de prevención del consumo de drogas) del 1° al 5° grado de educación secundaria, las que serán insertadas en los planes de tutoría de aula. (Prevención universal)
- ✓ Asistencia técnica y acompañamiento de las sesiones de prevención del consumo de drogas a través de la tutoría.
- ✓ Aplicación de estrategias socioeducativas para la intervención con grupos de riesgo, para atender a 20 estudiantes en situación de vulnerabilidad por II. EE. (Prevención selectiva)
- ✓ Aplicación del programa: Familias Fuertes: Amor y Límites estructurado en base a 7 sesiones orientado a fortalecer habilidades parentales para construir estrategias de protección para sus hijos/as adolescentes entre 10 y 14 años, se desarrolla fuera del horario escolar

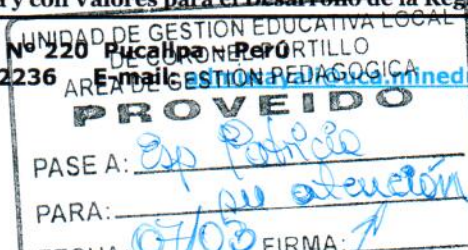
“Por una Gestión Educativa de Calidad, Diversificada y con Valores para el Desarrollo de la Región Ucayali”



Av. Sáenz Peña N° 220 Pucallpa, Perú

Teléfono (51) (61) 57-1433 Telefax 57-2236

E-mail: gestionpedagogica@minedu.gob.pe





PERÚ

GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE GESTIÓN PEDAGÓGICA



“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”

“Año del Bicentenario de la consolidación de nuestra independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

Por lo cual se solicita brindar las facilidades del caso para su implementación en las instituciones educativas que a continuación se indican:

IIEE focalizadas por el Programa en el ámbito de la UGEL de Coronel Portillo:

N°	Código Modular	Institución Educativa	Director(a)	N° Celular	N° docentes tutores
01	0806653	NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE	JHEBER JHON LOPEZ PEZO	994484680	40
02	0238840	COMERCIO N° 64	PEDRO CAYETANO BLAS FREYRE	941965503	66
03	1121425	JORGE COQUIS HERRERA	JAVIER RIOS GONZALES	982618710	24
04	0238683	SAN FERNANDO	CARMEN GAGO TORIBIO	998718052	33
05	0914051	MARKO JARA SCHENONE	ROSA SARABIA MATEO	995159317	23

Para cualquier información sírvase ponerse en contacto con el Especialista de TOE: Aurelio Conde Lozano celular: 978753571, correo electrónico macolofox2@gmail.com.

Seguro de su atención, me suscribo de usted, expresándole las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente,

DREU/ND
DGP/AMVA
Cc/Archivo



Lic. Educl. Nora Delgado Díaz
DIRECTORA REGIONAL DE EDUCACIÓN DE UCAYALI

“Por una Gestión Educativa de Calidad, Diversificada y con Valores para el Desarrollo de la Región Ucayali”

Av. Sáenz Peña N° 220 Pucallpa – Perú
Teléfono (51)(61) 57-1433 Telefax 57-2236 E-mail: admucayali@uca.minedu.gob.pe



PERÚ

Ministerio
de Educación

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas
de Junín y Ayacucho"

Lima, 28 de febrero de 2024

OFICIO MÚLTIPLE N° 00029-2024-MINEDU/VMGP-DIGEBR

Señores:

DIRECTORES REGIONALES DE EDUCACIÓN

GERENTES REGIONALES DE EDUCACIÓN

Presente. -

Asunto: Perfiles de trabajo para la implementación de la actividad
"Fortalecimiento de habilidades psicosociales en escolares" del
programa presupuestal de prevención y tratamiento del consumo de
drogas en regiones focalizadas.

Referencia: Resolución Ministerial N° 174-2008-ED

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención al documento de la referencia, que aprueba el Convenio Específico de Cooperación Interinstitucional entre el Ministerio de Educación y la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida Sin Drogas – DEVIDA; en virtud a ello, la Coordinación de la Unidad Funcional de Tutoría y Orientación Educativa de esta dirección general, ha previsto para el 2024, iniciar la implementación del Programa Presupuestal Programa de Prevención del Consumo de Drogas (PP PCTD) que se desarrollará en las instituciones educativas de educación secundaria focalizadas en 25 regiones del país.

Al respecto, la Unidad Funcional de Tutoría y Orientación Educativa ha elaborado el Informe N° 00069-2024-MINEDU/VMGP-DIGEBR, que en el numeral 2.6, detalla las acciones preparatorias para la implementación de la Actividad "Fortalecimiento de habilidades psicosociales en escolares" del PPPTCD, y que previa a su implementación.

Asimismo, se remite el anexo 1 (perfil A) y 2 (perfil B) para conocimiento y fines correspondientes.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.



Firmado digitalmente por:
CONCHA TENORIO Carmen
Yolanda FAU 20131370998 hard
Motivo: Soy el autor del
documento,
Fecha: 28/02/2024 20:17:54-0500

CARMEN YOLANDA CONCHA TENORIO
Directora General de Educación Básica Regular

EXPEDIENTE: DIGEBR2024-INT-0112757

CLAVE: 333BD1

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:



BICENTENARIO
PERÚ
2024

